

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 19 DE FEBRERO DE 1876.

AÑO XXVII

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho de insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

NUM. 763.
Por un mes...
Por tres meses...
Por seis meses...
Por un año...

Cortes.

Concluyen las sesiones del 16 de Febrero de 1876.

SENADO.
Comandando la sesión, resultaron elegidos los señores D. Alejandro López, por 60 votos, para primer vicepresidente; el Sr. marqués de San Juan, por 53, para segundo vicepresidente; el Sr. marqués de San Juan, por 53, para secretario; y el Sr. general San Román, por 46, para secretario adjunto.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

ga, por 143, 5. S. Rico, por 63, y el Sr. Martínez, por 33. Tomaron parte en la votación 293 diputados electos.

El presidente de edad invita a los elegidos para la mesa interina a que ocuparan sus asientos.

El Sr. Posada Herrera ocupa la presidencia con los secretarios y dirige breves palabras a la Cámara.

Dice que el estado de la política durante sus años, no va a hacer un discurso político, porque las sesiones del Congreso, hasta su constitución no son más que juntas interinas.

Manifiesta su aspiración de que la mayoría y la minoría se inspiren en la conveniencia de discurrir pronto las actas para la constitución definitiva del Parlamento.

No desee, añade, volver atrás la vista, y si se cometió algún error, sirva esta confesión de castigo a aquellas faltas.

Esto continuó el señor presidente propuso un voto de gracias a la mesa de edad, que el Congreso votó por unanimidad.

El señor Carrizosa, presidente de edad, dijo algunas palabras de agradecimiento.

El Sr. Silveira, primer secretario, leyó los artículos del reglamento que determinan los asuntos que deben ser objeto de la deliberación de las Cortes en este período de interinidad, y siendo uno de ellos la elección de las comisiones de actas, se procedió a la votación por papeletas.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos para la auxiliar, los señores Suarez Inclán, Gamazo, López Guisarte, Esteban Collantes (D. S.), García López, Suárez y Villaverde.

La votación de la comisión permanente dio por resultado la elección de los Sres. Sánchez Milla, Juez Sarmiento, Darriba, Quiroga Vázquez, González Villarino, Pérez Garciturriana y Martínez Gavira.

Varios señores presentaron exposiciones contra las elecciones celebradas en los distritos correspondientes.

El secretario, señor Rico, dio cuenta a las seis y media de la tarde de haberse constituido la comisión auxiliar de actas, nombrando presidente al Sr. Suarez Inclán, y secretario al Sr. Fernandez Villaverde.

Se leyó una comunicación del Senado que hacía presente al Congreso haber celebrado su reunión preparatoria.

Se dio cuenta de haberse constituido la comisión permanente de actas, siendo elegido presidente el Sr. Sánchez Milla, y secretario el Sr. Quiroga Vázquez.

Se leyó un dictamen de la comisión auxiliar de actas, proponiendo la ad-

misión de los diputados electos que forman la comisión permanente, por tener sus actas sin protesta, y quedó el dictamen sobre la mesa.

Se leyó el dictamen de la comisión permanente, proponiendo la admisión de los diputados electos que forman la comisión auxiliar, por tener sus actas sin protesta, y quedó el dictamen sobre la mesa.

Se leyó enseguida el artículo del reglamento que fija para la duración de las sesiones el tiempo de seis horas mientras se constituye el Congreso, y de cuatro después de constituido, y enterado el Congreso, un señor secretario preguntó si se acordaba que las sesiones comenzaran a la una, cuya pregunta fue contestada acordando la Cámara que así fuera.

El Sr. vicepresidente fijó la orden del día para el 17.

Discusión de los dictámenes de las comisiones de actas.

Se levantó la sesión.

Eran las siete.

SENADO.
PRESIDENCIA. Sr. Marqués de BAZZANALLANA.

Sesión del día 17 de Febrero de 1876.

Se abrió la sesión a las tres menos diez minutos, y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de la salida de S. M. por el Norte, y se acordó que el gobierno le participase la satisfacción con que había visto el Senado esa nueva prueba de patriotismo, de la cual se esperaban nuevos triunfos.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó la honra de ser intérprete de los sentimientos del Senado con respecto a S. M.

Manifiesto que S. M. continuaba felizmente en su viaje, según los últimos partes, habiendo salido a las diez de la noche en medio del mayor entusiasmo.

Se procedió a la votación de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores conde de Benavente, conde de Tejada, de Valdeolmillos, D. José de Sierra y Cardenas, marqués de la Torre, duque de Rivas, D. Ignacio Vientes y el Sr. Ribó.

Para la comisión auxiliar fueron elegidos los Sres. Navarro, Caro y Cardenas, López Borreguero, Torres Valderrama, Bremon, Inganzuón y Valmasdeda.

Se levantó la sesión a las tres y media en punto.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. En el banco de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y a los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 10 del actual, nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo a D. Francisco Javier Camuño, que lo es de la de Santander.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo a D. Eusebio Blasco, electo de la de Santander.

UNA PASION VIOLENTA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MR. LUIS ENAUL,

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

CÓRDOBA.—1876.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando 34, y Letrados 18.

que, según la tradición, cayó en otro tiempo una lluvia de piedras. Las piedras existen, lo que no permite dudar de la lluvia.

En el horizonte, formando una designa muralla, se ven empinadas crestas, picos agudos de las montañas, y entre ellas alguna destacada como una gran cúpula que se redondea semejándose a una mezquita gigantesca.

La joven a quien acabamos de preguntar por su marido, parecía insensible a las bellezas de aquel panorama y detuvo su ascension como para aguardar decididamente al que no parecía pensar en presentarse.

Su mirada interrogó en vano el espacio; nada dijo, pero sus labios dalgados se plegaron y bajó la cabeza como si quisiera evitar las miradas de la amiga que la acompañaba. Las mujeres tienen a veces amigas que no las quieren bien.

Mad. Chabert sabía esto mismo y

desgracias, cuando te las haya confiado.

—Las confidencias son inútiles; yo no veo que estás celosa, horriblemente celosa de tu marido.

Esta frase sencillamente natural, pronunciada sin la menor importancia, fue para Mad. Chabert lo que para el tirador novicio la estocada recibida en mitad del pecho y tirada por una mano hábil; como aquel, no supo pararla, palideció, inclinó la cabeza, y al verla medio yencida, Rosalia, onijnó con afectada dulzura.

—No te atormentes por eso! Un poco más pronto ó un poco más tarde, acabará por volver a tus brazos. Además, no hay lobos en esta tranquila comarca y no te devorarán a tu marido!

—Con eso cuento,—murmuró la joven tratando de sonreír,—porque no tendría reempazo.

—Ya lo creo! Además te ha costado bastante caro para que no

Gobernacion.—Real decreto admitiendo la dimision a D. José Lafuente Casamayor del cargo de oficial mayor de este ministerio.

Otros nombrando oficiales mayores del mismo a D. Félix Soldevilla y don Miguel Ponzoa y Sancho.

Otro admitiendo la dimision a don José Torres Valderrama del cargo de oficial de la clase de segundos, en comision, y nombrando para igual plaza a D. Agustín Rodríguez Santa María.

Otros nombrando oficiales segundos a D. Estanislao Guzman y Prats y D. Martín Useletti de Ponte.

Otro nombrando en comision inspector especial de administracion civil, a D. Luciano Mariu.

Otros admitiendo la dimision a don Lorenzo Guillermi del cargo de secretario de la seccion de correos en la direccion general del ramo, y nombrando para dicho puesto a don Eduardo Fontan.

Otros nombrando inspectores generales de correos a D. Ramon Navarrete y D. Manuel del Palacio.

Otros admitiendo la dimision a don Mariano Carreras y Gonzalez del cargo de director de la «Gaceta de Madrid», administrador de la imprenta nacional, y nombrando para el mismo empleo a D. Pascual Frigola y Ahis, baron de Cortes de Pallas.

—La misma publica, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, varios decretos del ministerio de Hacienda:

Concediendo a don Marina un suplemento de crédito de 1.000.000 pesetas; Admitiendo la dimision, por haber sido electo diputado a Cortes, a don Ramon Goicoerrotea, ordenador general de pagos de Fomento; a D. Manuel Batanero, jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda; a D. Felipe Juez Sarmiento, fiscal de la misma; a D. Celestino Rico, inspector general de Hacienda; y a D. Leopoldo de Alba y Salgado, oficial de dicho ministerio.

Nombrando jefe del departamento de liquidacion de la Deuda, a D. Fernando Fernandez Gomez, contador central; para este puesto a D. Gregorio Jimenez Andrade, tenedor de libros de la Intervencion general del Estado; para esta vacante a D. Nicaron Martinez, segundo jefe de la direccion general de Propiedades, y de Reclamos del Estado, para esta resulta a D. Francisco Polo, secretario cesante de dicha direccion; inspector general de Hacienda a D. José Daban y Tudó, tesoroero en comision de la direccion general de la Deuda, y para este destino a D. Rafael Cavanillas y Dóz, cesante de igual clase.

Concediendo honores de jefe superior de Administracion a D. Tiburcio Maria Tomé, jefe de la administracion Economica de Sevilla y a D. Tomás Sanchez, de la de Valencia.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: Anche salieron de Madrid, para el Norte, los jefes, oficiales e individuos que componen la escolta real y los del

escuadrón de Alfonso XII, que manda el teniente coronel Sr. Manglano.

—Dícese que el primer discurso que pronunciará el Sr. Castelar será sobre la cuestion electoral, y aprovechando una circunstancia favorable que se presente en la discusion de actas.

—En la sesion régia los obispos de Avila y Orihuela ocupaban asiento entre los representantes del pais.

—En Elizondo residian los titulados teniente general Argonz, mariscal de campo Zaldueño y brigadieres Chinchilla y Arbeloa, todos de cuartel. Este último murió el 1.º de febrero, de enfermedad del higado. Tambien residia allí Landa, pretendido comandante general del Baztan.

—La candidatura del Sr. Escobar para una vicepresidencia del Congreso, parece encontrar dificultades en el seno de la mayoría, y se duda de su votacion, porque los moderados la combaten y quizá los constitucionales y los disidentes.

—No es cierto que el Sr. Gamazo esté dispuesto a admitir el cargo de individuo de la comision de actas, como hoy aseguraba un colega de noticias.

—Vitoria 5.—Ayer, a las cinco, llegó el subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Azcárraga, habiendo salido hoy a las siete para Vergara escoltado por los escuadrones de lanceros, Villarobledo, Pavia y Numancia, que llegaron ayer.

Viajeros que han venido de Bilbao me dicen que el genera en jefe Quezada no ha querido entrar de noche en Vergara, y que lo habia dejado para hoy.

Continúan los preparativos para recibir al rey. Las damas preparan un arco dedicado a S. M. Alfonso XII.—A. Tejada.

—Después de la solemnidad de ayer, se reunieron en el Senado las mesas que han ejercido en las sesiones preparatorias y la que hoy se votará por la mayoría de la alta Cámara, para tratar el asunto del reglamento. Según nuestras noticias, en dicha reunion se examinaron los reglamentos que existen, sin que llegara a adoptarse acuerdo alguno, no siendo exacto, pues, como dice un colega, que se aceptara el del año 47. Los senadores allí reunidos acordaron únicamente se participase al presidente del Consejo de ministros el deseo que les animaba de oír el parecer del gobierno en esta cuestion; y el Sr. Cánovas les citó para las diez de la noche en la Presidencia. A esta hora se reunieron los senadores que forman las mesas que hemos indicado, mas el señor presidente del Consejo de ministros y el de Estado, habiendo permanecido reunidos hasta las doce, sin que tampoco se tomara ningun acuerdo.

Hoy volverá a celebrarse una reunion quizás en el Senado para ultimar esta cuestion, que según personas importantes, y como ya hemos indicado, probablemente quedará resuelta aceptando el reglamento de 1871 con el aditamento del juramento que consigna el de 1847.

—Ayer se dieron las ordenes oportunas para que el batallon reserva núm. 37, que se encuentra en Madrid, acampase a S. M. en su expedicion al Norte.

—A primera hora algunos diputados parecian dispuestos a votar al marqués de Camposagrado para una vicepresidencia, y se decía que los constitucionales se abstendrian de votar algunos vicepresidentes.

—Los ministros se han reunido en Consejo antes de sesion, en el Congreso, para ocuparse de algunos pormenores referentes al viaje de S. M. y de la cuestion de reglamento.

—Los diputados vascongados acompañarán a S. M. hasta Vitoria, donde esperan las diputaciones forales. Esta tarde a las cinco han debido ir aquellos a recibir las ordenes del monarca.

—El «Diario de San Sebastián» correspondiente al día 12 trae, entre otras, las siguientes noticias:

«Se cree que esta semana quedará ya arreglada para el servicio público la linea telegráfica por Somorrostro y Castro a Bilbao, que ha de ponernos en comunicacion directa con Santander.

Desde el hábil cuanto importante movimiento realizado por el bizarro general Moriones sobre Gáratea—mendi, los carlistas no sueñan sino en vapores y tropas, que se dirigen ya por el Este, ya por el Oeste, y que desembarcan, ora en Pasajes, ora en Fuenterrabia, ó en este puerto.

Entre el fin de noticias que han circulado en el campo enemigo a este propósito, se cuenta la del desembarco en esta ciudad del general Loma con 8000 hombres, que ha corrido estos dias muy válida en Tolosa.

En el campo carlista toma cada vez mas cuerpo la idea de la paz, que se juzga ya muy próxima, despues de los reveses que ha sufrido la causa del pretendiente.

Segun noticias del campo enemigo, D. Carlos, acompañado de dos oficiales a sus ordenes, marchó el día 4 de Tolosa a Andoain, regresando nuevamente por la noche a aquella villa. El día 8 salió de ella, dirigiéndose en tren hasta Zumárraga y de allí en coche hasta Vergara, marchando el siguiente día, 9, a Elgueta, donde revisó las fuerzas vizcainas al mando de Carasa, concentradas en dicho punto.

—El Sr. Chacon, que por orden gubernativa se hallaba detenido en el gobierno civil, sale esta noche para Portugal, donde parece que fijará su residencia por ahora.

—Han sido nombrados presidentes de la contra-comision de actas de la minería constitucional, el Sr. Navarro y Rodrigo y secretarios los señores Martinez (D. Cándido) y Rute.

—Los constitucionales están dispuesto a admitir el reglamento del Congreso de 1847, pero sin juramento, por serlo innecesario é ineficaz; pero como es consiguiente, acatarán el acuerdo de la mayoría.

—El señor Marfori fué puesto ayer en libertad.

—El Sr. Castelar no habia llegado al Congreso a la hora de cerrar nuestra edicion de provincias; pero era esperado, aunque se cree que hasta mañana no tomará asiento.

—Los constitucionales disidentes, a pesar de lo que dice un periódico, no tratarán de fusion por ahora, porque éste hecho no puede acordarse «a

priori» debiendo ser consecuencia de los acontecimientos, de la marcha de la política, y del resultado que obtengan los fines para que se organizó la conciliacion.

—Esta tarde a última hora han conferenciado detenidamente con el ministro de la Guerra el general La Serna, primer ayudante de S. M., y el coronel duque de Ahumada, jefe del escuadrón de la escolta real.

—Cádiz, 15.—Han llegado los cabezillas carlistas Mondria hermanos y Segarra, habiendo sido alojados en el castillo de San Sebastian.

—Dias pasados al entrar en Pamplona, disfrazado de paisano, el jefe carlista Esparza, fué reconocido y se le hizo conducir por la guardia del Corral en donde se le reconoció, a la ciudadela donde actualmente se encuentra.

—Mal pudiera el Sr. Alonso Martinez haber anunciado la dimision del cargo de presidente de la comision de mensaje, como hoy indicaban algunos periódicos, cuando este cargo se elige por las secciones, y aun ignora el señor Alonso Martinez, como es consiguiente, a cuál de ellas pertenecerá y cuál será el resultado de la eleccion de las mismas.

—No es cierto que el Sr. Sagasta haya de presentar interpelacion alguna sobre las facultades de esta Cámara para discutir una nueva Constitucion, como hoy aseguraba un periódico. El partido constitucional al discutirse el proyecto de Constitucion, sostendrá sus doctrinas y sus ideas a propósito de la del 69, pero no formulará interpelacion sobre este asunto.

—Puente la Reina, 14.—Procedente de Oteiza ha llegado a esta villa, a las cinco de la tarde, el general Primo de Rivera, con su estado mayor, y nada de particular tendria que pronto presenciemos algun acontecimiento notable.

Esta tarde se ha oido fuego de cañon en direccion a Estella, pero no tanto como ayer.

La pasada noche ha llovido bastante, pero hemos tenido un hermoso día, y en este momento (ocho de la noche) el cielo está despejado.

—La «Gaceta de Barcelona» trajo ayer la noticia de haber sido arrestado el señor Castelar la noche del 13 en su propia casa durante tres horas, acompañado de su señora hermana y otras personas. La autoridad militar se presentó despues a levantar el arresto al orador, manifestándole que no habia tenido conocimiento de aquella medida hasta aquel momento.

—El «Imparcial» no parece estar conforme con lo dicho por la «Iberia», al asegurar este periódico que el partido constitucional representa en su mas pura esencia los principios de la Constitucion de 1869.

Gacetillas.

—Real de la feria.—El campo de la Victoria, donde se sitúa el mercado de nuestra señora de la Salud, es indudablemente muy apropiado para el objeto, especialmente desde que se agrandó con el derribo de las ruinas del convento, y mas aun con la

nivelacion de gran parte del terreno. Esta obra, sin embargo, no está terminada, y parada hace años, mas ha empeorado con permitir que arrojén granzas en cualquiera parte. Seria, pues, muy conveniente mandara arrojar las granzas alnos de la parte alta de la poblacion en el gran barranco próximo a la brica de Vista alegre, que se abra el terreno en los puntos en que desnivelado, y que, por último, plantaran algunas calles de álamos, acacias, muy útiles en la época de invierno que casi siempre el sol mucho a los forjantes. Estamos seguros de que el municipio tomara cuenta estas indicaciones.

—Saltó mal.—Es muy considerable el número de individuos de sexos y edades que se dedican a Corredera á escamotear todo lo que pueden aprovechando la confucion las horas del mercado; pero tan es plausible la vigilancia con que procura evitar que estos amantados ageno consigan el fruto de su actividad. Ayer sin ir mas lejos fué con las manos en la masa, ó mejor dicho en el pan de higo, una mujer intentaba trasladarlo a su casa contra la voluntad de su dueño. El mundo que hizo la pesca la condujo al Ayuntamiento y de allí fué trasladada a la cárcel, lugar de arrepentimiento.

—El vigía.—De Scala-celi la da—el tiempo riega, hoy de fijarse la hora de haber agua.—comolleva habrá vino.

—Romería.—Hoy tendrá lugar la tradicional romería a Scala-celi, una garantía para las personas pacíficas y para las que se interesan por el buen nombre de esta villa, los levantados propósitos que el Sr. Alcalde en el edicto que ha publicado, a fin de poner coto a los escandalosos abusos que se cometen en el camino. Monester es que los pólitos de nuestra digna autoridad al se secunden bien por sus súbditos.

—Ilustre viajero.—Ayer por esta capital con direccion a la el Sr. Duque de Montpensier.

—Lluvia de monedas.—La calle de Carneceras ha dado a algunas bromas de Carnaval. En la cuesta de Lujan se presenta un todas las noches. De las alturas al suelo una moneda, van a recoger los incautos, y la moneda de rece gracias a una cuerdecita que se ve. Aviso a los inocentes.

—¿Quién será ella?—Ayer por conduccion a la cárcel un hombre por disposicion del Juzgado de quierda. Se ignora la causa.

—Caballos.—Se halla abierta esta ciudad la compra de caballos mentales para los depósitos del do. Los que deseen presentarlos con ision nombra para adquirir se avistaran con el Coronel del mer depósito de doma, presidente ella, Plazuela de San Pedro núm. 2, frente a la parroquia.

—Lo bueno.—En vista del resultado que dan los depósitos rios de la calle de Azonaicas, se establecer en algunos otros puntos la poblacion, y para empezar ya colocado uno en la calleja de los San Juanes, calle del Paraiso.

ario es muy apro...

alguna irreverencia...

—Capturas.—...

—El 1.º de Mayo.—...

—Subasta.—...

—Bemerito.—...

—Cuestion.—...

—Exhumacion.—...

—Aguas.—...

—En su lugar.—...

—Ordenan.—...

—Primer parte.—...

—Entre dos mugeres.—...

—Dónde está mi marido.—...

—A la vista.—...

—Actas.—...

—Adelante.—...

—Dale.—...

—Ordenan.—...

—Primer parte.—...

—Entre dos mugeres.—...

—Dónde está mi marido.—...

—A la vista.—...

—Actas.—...

—Adelante.—...

—Dale.—...

—7—
sucede, y te engañas; por eso me ca-
rriño te advierte que si no te repor-
tas vas a ser la fabula de la villa, si
no has empezado a serlo ya.
—Ligero estremecimiento agitó a
madame Chabert, que arrancó con
ademán violento un puñado de sa-
xifraga que brotaba entre la hendi-
dura de la montaña, la estrujó sin
hacer caso de la pequeña flor per-
fumada que entre ella iba y hacia
un momento habia abierto su cáliz
al calor del sol, y la arrojó lejos
de sí.
—Tu desgracia te vuelve hasta
mala,—dijo con fria sonrisa la in-
sistente Rosalia, señalando la po-
bre flor que acababa de ser victima
de las iras de su amiga.
—Tú en cambio eres demasiado
buena, ocupándote de los demás;
pero yo no te he pedido que me com-
padezcas.
—Ya lo soy demasiado, pero
lloso para eso.
—Tienes razón en llorar sin

—8—
calló; pero el estremecimiento ner-
vioso de su brazo y su impaciente
mirada, volviéndose hacia atrás, de
continuo, revelaban su emocion.
—Mi querida Emma,—murmuró
su amiga.—¿Qué tienes que no de-
jas de volver atrás la cabeza? ¡Nun-
ca te he visto como hoy!
Esas palabras fueron dirigidas a
nuestra heroína por la otra persona
que le daba el brazo, la señorita
Rosalia Bonafoux, solterona y pró-
xima pariente de Mad. Chabert, so-
bre la cual ejercia en aquellos mo-
mentos una vigilancia que le per-
mitia apreciar hasta las mas pe-
queñas alteraciones de su rostro.
—No tengo nada, te lo juro,—re-
puso Mad. Chabert.
—Tanto mejor,—repuso la otra,
—pero en ese caso tranquilizate, es
inútil que te rasvas de entretenimien-
to a los extraños como tienes por
desgracia costumbre de hacerlo. Tu
crees que todo el mundo tiene los
ojos vendados para no ver lo que te

UNA PASION VIOLENTA
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR
MRS. JULIA EXNUL
CÓRDOBA.—1876
Imprenta del Diario de Córdoba
Calle de San Francisco, 18.

del territorio... algunas irreverencias al hermoso templo del Salvador.
-Capturas.- La fuerza de órden público de esta capital ha verificado las siguientes capturas durante la anterior semana: delincuentes dos: por asaltos cuatro: por robos tres: por prófugos dos: heridos cinco.
-H. I. P.- Ayer á las cinco de la tarde ha fallecido en esta capital el procurador de número D. Rafael Martínez Hidalgo, persona muy conocida por su incansable laboriosidad y por su numerosa y apreciable familia que ha merecido siempre la general estimación. El Sr. Martínez Hidalgo ha desempeñado puestos importantes en diversas ocasiones y ha sido siempre generalmente apreciado. Acompañamos á su viuda y sus hijos en su justo dolor, y les deseamos el consuelo que les es muy necesario.
-Se enmendó.- Anteayer en la plaza de Hinojares un hombre completamente embriagado alborotaba á cuantas personas pasaban. Un municipal lo detuvo y condujo al Ayuntamiento. Este hombre en lo que va de mes ha sido detenido cuatro veces por lo mismo; lo cual prueba que este remedio en algunos casos no sirve, pero en ninguno sana.
-Subasta.- En el salón de sesiones de la Diputación provincial se subasta el 25 del corriente la adquisición de varios cerdos cebados para el consumo de los establecimientos de Beneficencia.
-Biemeritos.- Hoy.- 1547.- Ha nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés.
-Cuestión de cuartos.- Bajo este epígrafe dice lo siguiente un colega sevillano acerca de un abuso de que ya nos hemos ocupado otra vez. Llamamos la atención de la Junta de Comercio de esta capital, y de la Comisión especial de agricultura, industria y comercio de esta provincia, acerca del quebranto que experimentan los industriales que venden al por menor para reducir sus existencias de calderilla á moneda de plata, puesto que tanto aquí como en Córdoba y en las demás provincias andaluzas, el cambio está tan á to que cualquier establecimiento de este género tiene un quebranto de treinta ó cuarenta reales diarios para hacer la reducción, y esto es excesivo de todo punto.
-Exhumación.- El veinticinco del actual se exhumarán los restos que guardan las sepulturas del cuadro quinto del cementerio de San Rafael no adquiridos en propiedad.
-Aguas.- Don Duncan Shaw ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de aguas subterráneas titulada «Humosa», en el pedáneo del arroyo de las Piedras, del término de esta capital.
-Sigue.- Ya se han colocado aceras en uno de los lados de la calle Arquillo de Calceteros, y se continúa la obra en la Carrera del Puente. Es digno de aplauso el celo del municipio.
-En su lugar.- Se va á cerrar al paso de carruages la calle de Mascarones con columnas de piedra como las de la calle de San Eulogio.
-La del humo.- Han llegado á los vagones con pólvora y granadas.
-Adelante.- Se está colocando, como habíamos anunciado en el barrio del Alcázar viejo la tubería para el alumbrado de gas. Vemos con gusto que no se olvida á los barrios más apartados.
-Dale!.- En el término de Palma del Rio han sido robadas dos mulas y una yegua.
-Ordenanzas.- Por el Sr. Gobernador civil se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos de esta provincia que tengan ordenanzas municipales impresas remitan con la posible premura un ejemplar de ellas.
-Prófugos.- La Comisión provincial ha declarado prófugos por Dos-Torres á Antonio Peinado Barriónuevo, Vicente Jurado García, Antonio Díaz Hidalgo, Juan Gallegos Matuero, Antonio Lopez Gañan, Alfonso García Díaz y Antonio Jurado Fernandez.
-A la vista.- Hasta el día veinticinco se halla de manifiesto en Adaduz el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto.
-Actas.- Las del Ayuntamiento de Guadalcazar respectivas al mes de Noviembre último se publicaron an-

teayer en el periódico oficial de esta provincia.
-Fugitivo.- El jugador de Luena llama por edictos á Manuel Moreno Ballesteros, vecino de Encinas Reales, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por lesiones.
-Monumento.- Los vecinos de Ronda han abierto una suscripción para levantar un monumento que perpetúe la memoria del eminente hombre de Estado el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas. La comisión encargada de llevar á cabo el pensamiento, no hará efectiva ninguna cuota hasta tanto que se obtengan suscripciones bastantes para cubrir el valor total de la obra. La suscripción se dará por terminada el treinta y uno del próximo mes de Marzo, y por encargo de la misma comisión, que evaquemos con gusto, queda abierta la suscripción en la relacion de el DIARIO DE CÓRDOBA.
-Nombramiento.- Ha sido nombrado canónigo magistral de la catedral de Cádiz D. Francisco de P. Peluso, cura arcipreste de Medina-Sidonia.
-Salida.- En el tren de la mañana de anteayer salieron de Málaga con dirección á Madrid los señores Obispo de Pamplona y Marqués de Sardoal.
-Necrología.- El Lunes falleció en Jaen el digno Canónigo Lectoral Sr. D. Manuel Muñoz Garnica, distinguido escribano católico que en mil ochocientos cincuenta hizo oposicion á la Magistral de la Santa Iglesia de Córdoba, y que era muy estimado por sus recomendables prendas personales. En esta capital contaba con muchos amigos y apasionados, á cuyo sentimiento nos asociamos.
-Oso.- En Gaucin ha sido preso un secuestrador que, disfrazado de mendigo, trató de llevarse una niña engañandola con agasajos y tapándole la boca.
-Que tal!.- Durante los días doce y trece de este mes, han sido presos por la Guardia civil del puesto de Coin nueve paisanos que, en estado de embriaguez, alteraron el orden, ocupándose siete facas, una navaja, dos cuchillos, un puñal y dos pistolas.
-Sigue en baja.- Anteayer entraron trecientos treinta corambres de aceite en Málaga por el ferrocarril, habiendo descendido su cotización en la plaza á cincuenta y cuatro reales arroba.
-Llegada.- Procedente de Andalucía llegó en la noche del Martes á Madrid el conde de Valmaseda con sus ayudantes.
-Lecemos en «El Trovador».- «América es el país de las maravillas. Nuestros lectores saben que se piensa construir en Filadelfia (para cuando?) con motivo de la Exposicion Universal un teatro que podrá contener cincuenta mil espectadores. Hay además la idea de dar el veintinueve de noviembre de este año, aniversario de la muerte de Cristóbal Colon, un concierto con seiscientos pianos que serán tocados por mil docientas pianistas.» Muchos pianos y muchos pianistas nos parecen.
CHARADA.
En un sitio delicioso
vi ayer una «quinta» brava,
que no «quinta tres segunda»
al zagal que la guardaba.
El señor de «tercia quinta»
de la «quinta» cerca pasa,
al zagal no le «tres dos»
al señor le «tres y cuarta»
su pena no se «una dos»,
por mas que se á la «quinta» mata,
y con ella se va al «todo»,
que en una son dos palabras,
en donde bella es la vida,
y á donde el pesar no alcanza.
SOLUCION A LA DE AYER.
Si viajando por prima con tercera
Viste segunda y prima, que era hermosa,
De tercera y primera, dos con terciá,
Y así te pareció muy buena cosa:
Si enamorado de ella, según dices,
Y por ser además algo travieso
Con fama, por error, de calavera
Le hicistes el amor á tu manera;
Si la diste, tercera con segunda,
Sin temer á el regalo de una tunda;
Me parece muy bien que sin demora,
La llevaras á escape hasta Zamora.
J. FUENTES
-Un anuncio invisible.- Mas dice lo que las palabras pueden decir, dice el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y la es-

parece por toda la habitacion donde se halla. Rocíela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcitable. Si su cutis es delicado, qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida. Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas, y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histericos su apacible olor obra como por encanto.
Se previene á los compradores que observen que las palabras AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.
Pts. Cts.
Central. 56 25
Puente. 482 30
Rincon. 772 11
Nueva. 304 41
Gallegos. 647 45
Matadero. 304 70
Total. 2567 22
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1162 14
A la provincia y municipio. 1144 61
Adicionadas. 2 0 47
Total igual. 2567 22
Córdoba 16 de Febrero de 1876. - V. Lovato.
EMPRESTITO DE 175 MILLONES.
Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma á precio convencional.
EMPRESTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.
En la casa de Comercio de D. Ramon de Torres y Codes, se negocia á precios convencionales los recibos de dicho empréstito.
SOCIEDAD AGRICOLA DEL CAMPO DE LA VERDAD.
El presidente de la misma cita á los socios que gusten concurrir el día 18 del presente mes á las tres de la tarde, á la casa que perteneció á esta sociedad, para que en la misma se nombre una comisión que examine las cuentas correspondientes á el tiempo de su encargo.
SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.
Ruego á los señores asociados que sus patentes estén expedidas desde 1.º de Setiembre de 1875 hasta 17 de Enero de 1876, día en que se dió posesion por el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado á la Junta fundadora que tengo el honor de presidir, se sirvan presentarlas á esta presidencia, calle de San Francisco número 45, para cangearlas por otras, puesto que desde indicada fecha no aparecen sentadas en el libro mayor y por consiguiente su registro es nominal, ó sea, su folio y línea.
Córdoba 11 de Febrero de 1876. - Antonio Monserrat.
EL SEÑOR DON RAFAEL MARTINEZ HIDALGO, PROCURADOR QUE FUÉ DEL NÚMERO DE ESTA CAPITAL, ha fallecido.
Su viuda, hijos, nietos, hermanos, primos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
Boletin religioso.
-Hoy, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor.
-JUBILEO CIRCULAR.- Hoy, Convento de Corpus Christi, por la Comunidad.
-Hoy á las once tendrá lugar en el Santuario de Secla Coeli, estra-

muros de esta capital, una solemnísima fiesta á S. Alvaro de Córdoba, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
-Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.
Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.
Funcion para hoy.
Gran compañía lirico-infantil, dirigida por D. José María Tirado, y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre. - (8.º de abono.) - A beneficio de la primera tiple señorita Carmen Cantero. - La zarzuela nueva en un acto, titulada: «Don Pompeyo en carnaval.» - A continuación se cantará por la beneficiada la célebre «Ave Maria», del maestro Gounod. - Tercera representación de la zarzuela en un acto, nominada: «Los pájaros del amor.» - Cuarta representación de la preciosa revista bufo-política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacristanas.» - A las ocho en punto.
PRECIOS. - Plateas, palcos principales y de luto 26 rs. - Palcos segundos 10. - Butacas con entrada 6. - Delanteras de anfiteatro con id. 5. - Delanteras y silloncillos de paraiso 3. - Entrada principal, 4 rs. - Id. al paraiso, 1 y 1/2. - Los asientos de anfiteatro se ocuparán por solo la entrada.
TEATRO PRINCIPAL.
calle de Ambrosio de Morales.
Funcion para hoy.
Gran compañía de zarzuela, dirigida por el primer baritono D. Francisco Bru. - (4.º de abono.) - La zarzuela en tres actos, titulada: «Los comediantes de Antaño.» - A las ocho.
PRECIOS. - Plateas, palcos y prosencios, 20 rs. - Butacas, 3. - Lunetas, 2. - Delanteras, 1. - Entrada principal, 3 rs. - Id. de tertulia 1 y 1/2.
CIRCO DE BARCELONA, SITUADO EN EL GALÁPAGO.
Gran funcion para hoy, á beneficio del director Don Carlos Ferroni, en la que se ejecutarán magníficos ejercicios, y en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. - Despues de doce números de ejercicios se terminará la funcion con una jocosa pantomima. - A las ocho - A 2 reales. - Sillas con entrada al rededor del circo 4 rs.
Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 17 de Febrero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
A la sesion de hoy en el Congreso han asistido todos los ministros excepto el de Estado, habiéndose discutido algunas actas sin gran oposicion, puesto que naturalmente son, como las primeras, de las que se conceptúan como leves.
El señor Castelar tomará asiento aprobada que sea su acta, y una vez constituido definitivamente el Congreso tomará parte en los debates cuanto empiece á discutirse la cuestion del reglamento por que el Congreso se haya de regir. Personas que se creen enteradas dicen que si la cámara acordara el juramento jurará.
Segun partes recibidos en esta corte, S. M. se halla ya en Vitoria. No puede V. imaginarse las muestras de afecto y las frenéticas aclamaciones con que anoche fué despedido desde el Palacio hasta que partió el tren real de la estacion. S. A. la princesa de Asturias lo despidió en el wagon real, del que descendió bastante afectada. Mañana irá al Pardo, donde continuará hasta el regreso del rey.
En los centros oficiales se advierte suma satisfaccion por el giro de la campaña.
La ansiedad se muestra en los semblantes, esperando la confirmacion de un telegrama en que se dice que hoy celebra una reunion la diputacion a guerra de las provincias vascas para someterse las huestas rebeldes. La reunion se verificará en Villafranca.
Los rumores de próxima ocupacion de Estella, de haber pasado á territorio francés el pretendiente, y haber sido fusilados por Rosas Samaniego Dorregaray y Savalls, unido á las grandes presentaciones que diariamente tienen lugar y al abatimiento en que han caido los mas acérrimos partidarios de la rebelion carlista, hacen creer en efecto que pronto se lleve á cabo la sumision anunciada, evi-

tando de este modo nuevo derramamiento de sangre.
Se dice se va á proceder á la revision de las hojas de servicios de los empleados.
Ultima hora. El puerto de Arandigoyen es nuestro. Primo de Rivera despues de haberlo tomado marcha hacia Estella. Tassara se ha posesionado de Villatuerta y marcha en la misma direccion, encontrándose á dos kilómetros de la Meca carlista.
El consoliado ha cerrado á 18'70 y los Bonos á 58.
El corresponsal.
-La «Gaceta» del 17 publica, el siguiente telegrama de guerra: San Sebastian, 16 (2'14 t.) - Guerra 7 t.) - General Morales de los Rios al ministro Guerra. - Se ven pasar como para To'esa dos cañones de grueso calibre y 30 carros de municiones, y de esa banda como para Irun muchas familias y bastantes curas.
Tambien dice que la contraguerrilla de Miranda tuvo un contraguerrillero herido, cuatro contusos, un caballo muerto y dos heridos.
El general Moriones desde Guetaria da conocimiento de la presentacion á indulto de un oficial y 25 individuos armados. En Vitoria lo verificaron ayer dos carlistas del sesto de Alava, tambien con armas.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
-Conferencia á un telegrama recibido anoche de Bayona, se aseguraba anoche en algunos círculos que la diputacion a guerra de las provincias Vascongadas debia celebrar hoy una reunion para acordar la sumision inmediata del país sublevado. Hemos intentado averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia, pero no pudimos por lo avanzado de la hora.
-Si se confirma la noticia que ha circulado en la frontera, y nos comunica un corresponsal, de que hoy celebraban una reunion en Villafranca las diputaciones carlistas para tratar de los preliminares de una sumision, podria suponerse ya con visos de seguridad que la terminacion de la guerra seria breve y menos costosa de sangre preciosa.
-La comision de actas han presentado hoy á la mesa 295 actas, limpias de toda protesta, y 14 con el carácter de leves.
-Bayona, 16 (9'35 noche.) - Las últimas noticias confirman que mañana jueves se reunirán en Villafranca las juntas carlistas para discutir la conveniencia de someterse á la dinastia de D. Alfonso XII.
El pretendiente se halla en las inmediaciones de Valcarlos.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 17.
Consolidado, 18,70.
Deuda del personal, 0,000.
Bonos, 18,00.
Acciones del Banco de España, 171,00.
CÓRDOBA.
Trigo de 48 á 53. - Cebada, de 20 á 24. - Habas de 38 á 40. - Garbanzos de 80 á 260. - Escaba de 18 á 20. - Yeros de 36 á 40. - Maiz de 48 á 50. - Albarjonas de 38 á 40. - Alpiste de 110 á 120. - Aceite en los molinos, á 54. - En la ciudad, á 66. - Carne de vaca á 46 cuartos libra. - Id. de carnero á 36. - Jabon blando, á 16 cuartos libra.
MONTORO. - Trigo, de 11,50 á 13,50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10'80 el hectólitro. Centeno, á 8'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectólitro. Escaba, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 22'50 á 2'75 pesetas la fanega y á 0'43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16'50.
Ultima hora.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 17 á las 5 y 40 minutos de la tarde.
El rey D. Alfonso ha llegado á Vergara.
Ha empezado el bombardeo de Peña Plata.
El Congreso ha aprobado ya trescientas sesenta y seis actas.
Consolidado 18-80.
C.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

